

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DECIMOSEGUNDA MIXTA DE DECISIÓN**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y cuarenta y cinco (04:45) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el conflicto negativo de competencia, suscitado entre los Juzgados Único Promiscuo Municipal de Algarrobo y Único Promiscuo de Familia de Fundación, Magdalena, para conocer de la acción de tutela promovida por Dagoberto Jiménez Miranda contra el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional -FOPEP- y la Cooperativa Coopmulcol Ltda., en liquidación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, catorce de julio de dos mil veintitrés (2023) .

REPÚBLICA DE COLOMBIA

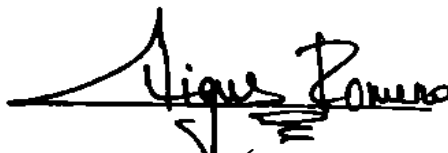


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DECIMOSEGUNDA MIXTA DE DECISIÓN**

Santa Marta, catorce de julio de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y cuarenta y cinco (04:45) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el conflicto negativo de competencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

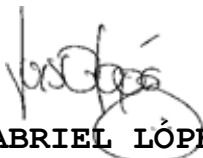
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Xiques Romero".

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy catorce de julio de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "López Daza".

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.